

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 026-2021-CU
Viernes, 27 de agosto de 2021**

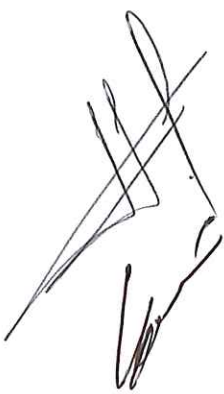
ACTA

Siendo las 19:30 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 026-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y a voto:



N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Inasistencia Justificada
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente


El Secretario General (e), verificó el quorum: 06 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual; se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:



N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente

2. Autoridades invitadas:



N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDÉS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
5	CARLOS ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.	Presente
6	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la facultad de Ingeniería Zootecnia.	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

7	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
8	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
9	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	WALTER CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad .	Presente
3	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Presidente de la FEDURG.	Presente
4	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato de Trabajadores de la UNPRG.	Presente

II. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 024-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 024-2021-CU, de fecha 13 de agosto de 2021, y solicitó su aprobación.


N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos) aprobar el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 024-2021-CU, de fecha 13 de agosto de 2021.

III. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 025-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 025-2021-CU, de fecha 19 de agosto de 2021, y solicitó su aprobación.


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO



N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos) aprobar el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 025-2021-CU, de fecha 19 de agosto de 2021.


IV. AGENDA:

- 
1. Informe de la señora Rectora sobre gestiones realizadas en Lima.
 2. Aprobación del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria; y designación de Nuevo Director de Bienestar Universitario.
 3. Ejecución de la Ley N.° 31349. Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las Universidades Públicas.
 4. Ratificación de la Resolución N.° 045-2021-V-CF-NG-FACHSE. Programa de Arte y Especialidades.
 5. Informe Final de la Comisión. Resolución N.° 162-2019-CU. Dr. Luis Jaime Collantes Santisteban.
 6. Sustentación, regularización de notas, solicitud y otorgamiento de Grado de Doctor a los estudiantes Abel Dionicio Ballena de la Cruz y Jaime Lucho Cieza Sánchez.



Enlace: <https://meet.google.com/kjc-efwf-upa>

V. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Informe de la señora Rectora sobre gestiones realizadas en Lima.



La Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas, Rectora (e) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, manifestó que los Rectores de las Universidades Públicas, en el marco de la nueva agenda universitaria que se sustenta en la atención a los grandes problemas de nuestras universidades, se han reunido en la Ciudad de Lima, el día 20 de agosto de 2021, con el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro de Educación, y el Ministro de Vivienda, para tratar la problemática de la Universidad Pública. Asimismo, se ha tratado con los Rectores de las Universidades Públicas la aplicación de la Ley N° 31349, Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las universidades públicas y el ascenso de los profesores nombrados.



El día lunes y martes se ha coordinado con el Presidente Ejecutivo de ESSALUD, Mario Carhuapoma, y con el Gerente Central de Operaciones, Jorge Luis Perez Flores, para renovar el convenio entre ESSALUD y la UNPRG, para que los estudiantes puedan realizar su internado en ESSALUD; sin embargo, se informó que el convenio había finalizado y que se iba a realizar un nuevo convenio en los próximos días. Asimismo se

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

coordinó con el Jefe de Recursos Naturales para hacer un convenio que pueda ser firmado en Chiclayo; entre otros.

2. Aprobación del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria; y Designación de nuevo Director de Bienestar Universitario.

2.1. Designar nuevo Director de Bienestar Universitario.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó la designación del Nuevo Director de Bienestar Universitario.

El Consejo Universitario consideró que el Vicerrector Académico coordine previamente con el Director de Bienestar Universitario, a fin de que se pueda presentar una propuesta para el cargo de Director de Bienestar Universitario para el próximo Consejo Universitario.

2.2. Aprobación del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, manifestó que el Lic. Segundo José Alza Tesén, Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, ha solicitado la aprobación del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. Ejecución de la Ley N.º 31349, Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las Universidades Públicas.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, manifestó que se había aprobado la Ley N.º 31349, Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las Universidades Públicas, y que era necesario ejecutar dicha ley.

Los miembros del Consejo Universitario consideraron que era necesario la conformación de una Comisión de Diagnóstico para la Aplicación de la Ley N.º 31349, Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las Universidades Públicas; la misma que debe estar Presidida, por el Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico; e integrado por el M.Sc. José Luis Carranza García, Director de la Dirección General de Administración; Lic. Abel Nilo Sairitupa Villafuerte, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad; el Abog. Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y el Ing. Angel Guillermo Castañeda Castañeda, Jefe de la Unidad de

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Recursos Humanos.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), nombrar a una Comisión de Diagnóstico para la Aplicación de la Ley N° 31349, Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las Universidades Públicas, la misma que debe estar Presidida por el Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico; e integrado por el M.Sc. José Luis Carranza García, Director de la Dirección General de Administración; Lic. Abel Nilo Sairitupa Villafuerte, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad; el Abog. Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y el Ing. Angel Guillermo Castañeda Castañeda, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.

4. Ratificación de la Resolución N° 045-2021-V-CF-NG-FACHSE. Programa de Arte y Especialidades.

El M. Sc. José Wilder Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, solicita la ratificación de la Resolución N° 045-2021-V-CF-NG-FACHSE, sobre el Programa de Arte y sus Especialidades.

Al no encontrarse presente el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, se postergó este punto de la agenda para otro Consejo Universitario.

5. Informe Final de la Comisión. Resolución N.º 162-2019-CU. Dr. Luis Jaime Collantes.

El Dr. Luis Jaime Collantes Santisteban, Docente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solicitó que se ponga a consideración el Informe Final de la comisión designada mediante la Resolución N° 162-2019-CU, a fin de que se disponga que la asignatura de Matemática Aplicada a la Ingeniería, desarrollada para los alumnos de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura-FICSA, sea considerada dentro de su carga lectiva en el ciclo académico 2018-II.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), se disponga que la asignatura de Matemática Aplicada a la Ingeniería, desarrollada para los alumnos de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura-FICSA, sea considerada dentro de la carga lectiva en el Ciclo Académico 2018-II del docente Luis Jaime Collantes Santisteban. Asimismo, se disponga la implementación de la recomendación N.º 5 del Informe Final de la comisión designada mediante Resolución N.º 162-2019-CU.

6. Sustentación, regularización de notas, solicitud y otorgamiento de Grado de Doctor a los estudiantes Abel Dionicio Ballena de la Cruz y Jaime Lucho Cieza Sanchez.

La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, puso a consideración del Consejo Universitario la solicitud de otorgamiento del Grado de Doctor de los estudiantes Abel Dionicio Ballena de la Cruz y Jaime Lucho Cieza Sánchez.

El Consejo Universitario consideró que este punto debe tratarse en otra oportunidad.

Siendo las 23:50 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

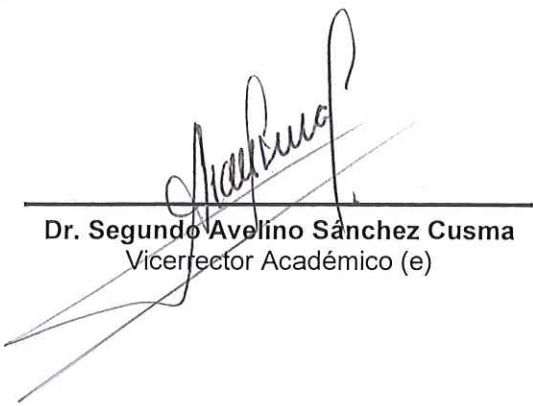
Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General(e)



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química
e Industrias Alimentarias



Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
Decano de la Facultad de Ciencias
Físicas y Matemáticas.

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado